

Excarcelan al abogado Eduardo Torres tras más de ocho meses detenido

La ONG Provea informó la noche de este viernes que el abogado y defensor de derechos humanos Eduardo Torres fue excarcelado luego de permanecer recluido de forma “arbitraria” en la cárcel Yare II, en el estado Miranda.

La organización recordó que Torres fue detenido el 9 de mayo de 2025 y sometido a desaparición forzada, permaneciendo incomunicado en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), conocida como El Helicoide, en Caracas, sin acceso a visitas familiares ni a sus abogados de confianza.

Posteriormente fue trasladado a la cárcel de Yare, donde su familia pudo verlo tras meses de aislamiento.

“Durante más de 250 días la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, no realizó ninguna actuación ante un recurso de Habeas Corpus ejercido por nuestro equipo legal en favor de nuestro compañero”, denunció Provea.

La ONG celebró la excarcelación de Torres y reiteró su exigencia de libertad plena e inmediata para todos los presos políticos, incluyendo al defensor de derechos humanos Javier Tarazona.

El fiscal general, Tarek William Saab, confirmó la detención de Torres el 13 de mayo de 2025 y lo vinculó con un supuesto plan para generar violencia durante las elecciones regionales y legislativas del 25 de mayo de ese año.

El abogado fue visto por última vez el 9 de mayo en Parque Central, Caracas, después de asistir a una reunión, y en ese momento comunicó a su familia que se dirigía a su hogar, pero nunca llegó.

Con información de La Verdad